



ANALISTAS | 01/08/2023

Fenómeno de El Niño y seguridad energética

Anif

MÁS COLUMNAS DE ESTE AUTOR

f t in GUARDAR



Agregue a sus temas de interés

- Fenómeno del niño +
- Centrales hidroeléctricas +



Agregue a sus temas de interés

- Fenómeno del niño +
- Centrales hidroeléctricas +
- Ideam +



Agregue a sus temas de interés

- Fenómeno del niño +
- Centrales hidroeléctricas +
- Ideam +

En Colombia, para 2023, cerca de 70% de la energía se genera en centrales hidroeléctricas. La generación de energía hídrica se presenta como una alternativa limpia, abundante y de bajo costo, que aprovecha de una forma eficiente los recursos hídricos del país. No obstante, la dependencia de la matriz energética en las hidroeléctricas aumenta su vulnerabilidad frente a choques externos, especialmente si su efecto es impredecible. Como consecuencia, se puede poner en riesgo la resiliencia del sistema y su capacidad de respuesta a la demanda.

El caso de el Fenómeno de El Niño es un ejemplo de un choque externo que amenaza con disminuir las precipitaciones y aumentar las temperaturas, dos factores que podrán poner en riesgo el volumen útil de agua en los embalses y su capacidad de generación de energía. Los indicadores monitoreados por el Ideam (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales) muestran que durante los últimos tres meses se ha dado un calentamiento progresivo del océano pacífico. Esto lleva al instituto a pronosticar para Colombia una probabilidad mayor de 80% de que se presente un fenómeno de El Niño y una probabilidad mayor a 50% de que sea de categoría fuerte.

La Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica declaró que hay una probabilidad de 90% de que el Fenómeno de El Niño se presente hacia finales de 2023. Aunque las señales que anteceden la llegada del fenómeno ya se encuentran presentes para que haya un anuncio oficial la



Agregue a sus temas de interés

- Fenómeno del niño +
- Centrales hidroeléctricas +
- Ideam +

Administre sus temas

Agregue a sus temas de interés

- Fenómeno del niño +
- Centrales hidroeléctricas +
- Ideam +

Administre sus temas

Agregue a sus temas de interés

- Fenómeno del niño +
- Centrales hidroeléctricas +
- Ideam +

Administre sus temas

Agregue a sus temas de interés

- Fenómeno del niño +
- Centrales hidroeléctricas +
- Ideam +

Administre sus temas

- Fenómeno del niño +
- Centrales hidroeléctricas +
- Ideam +

Unas temperaturas sostenidas, para que haya un aumento en la temperatura de la superficie del océano Pacífico debe mantenerse por encima de 0,5°C de manera sostenida por al menos cinco meses.

La intensidad del fenómeno cuenta con un alto grado de incertidumbre, asociado al comportamiento climático global. En abril, la temperatura media de los océanos llegó a 21°C, superando su récord desde que hay registros oficiales hace 40 años. La magnitud de la temperatura y el hecho de que haya subido tanto antes de la llegada oficial del fenómeno pone de manifiesto las condiciones para eventos extremos. Por esto, los efectos de El Niño sobre el territorio colombiano son cada vez más impredecibles.

El Ideam estima que, en esta ocasión, las regiones más afectadas serán la Andina y Caribe, con un mayor efecto en los territorios cercanos al mar y una mayor posibilidad de sequía en la zona norte por unirse a la temporada seca. Las condiciones adversas y las altas probabilidades del fenómeno han llevado a la ministra de Ambiente y la directora del Ideam a advertir la posibilidad de desabastecimiento hídrico en el país cuando inicie El Niño. Ante esta coyuntura, surgen los temores sobre la sostenibilidad de la generación de energía en el país, dada su dependencia de las hidroeléctricas.

A pesar de los temores de desabastecimiento hídrico, actualmente, el mercado está en capacidad de prever choques de oferta negativos como un fenómeno de El Niño y tomar medidas para evitar una situación donde no sea posible cubrir las demandas energéticas. Un mecanismo, es el “Cargo por Confiabilidad” establecido por la Creg desde el 2006 con el fin de darle confianza al sistema energético a la hora de presentarse condiciones extremas, como el Fenómeno de El Niño. Ese mecanismo consiste en seleccionar cierto número de plantas de energía mediante una subasta. Aquellas empresas que ganen la subasta se comprometen a entregar energía al sistema cuando sea requerido. En contraprestación se les paga mensualmente un cargo por la potencia acordada así llegue a ser necesaria o no.

Otro mecanismo que emplean las hidroeléctricas es ofertar precios más altos en bolsa con la intención de que otros proveedores los reemplacen en la prestación del servicio y eviten tener que desembalsar. En este caso, las plantas térmicas proporcionan la energía faltante para que no tenga que haber racionamiento. Al tener en cuenta las distintas fuentes de generación de energía en el país, los precios más económicos que se ofertan son los de las plantas de energía hidráulica, que además generan más de 2/3 de la energía en el país. Dada la alta participación de las hidroeléctricas, las plantas de combustible fósil o plantas térmicas, que son más

Administre sus temas

Fenómeno del niño +

Centrales hidroeléctricas +

Ideam +

Administre sus temas

Centrales hidroeléctricas +

Ideam +

Administre sus temas

Centrales hidroeléctricas +

Ideam +

Administre sus temas

Ideam +

Administre sus temas

costosas, no se requieren usualmente. Sin embargo, la producción de energía fósil no se detiene, con el fin de que esté disponible en caso de llegarse a necesitar.

De esta forma, cuando se reduce la capacidad de los embalses en las plantas hídras debido a fenómenos como el de El Niño, la energía que producen las plantas térmicas llena ese hueco. Como los precios de las térmicas son más elevados, el precio final en el que se comercialice la energía sube. Esto ha permitido que, aunque ya se han empezado a ver las primeras señales del fenómeno, el volumen útil de los embalses usados por las hidroeléctricas se mantiene en un nivel estable, e incluso ha mostrado un incremento durante los últimos meses.

Hay que tener en cuenta que, en este momento, existen factores de riesgo adicionales que se deben monitorear para asegurar el cumplimiento de un servicio de energía ininterrumpido en el país. Un factor que se asemeja a lo vivido en las crisis energéticas de 1992 y 2016 es el exceso de demanda reportado y las alertas realizadas por XM sobre pronósticos errados en el sector. Según su comunicado de prensa del 17 de julio de 2023, la demanda ha crecido por encima de 5%, lo cual supera las proyecciones realizadas por la Upme en 2022. Lo anterior presenta una alerta para el sistema ya que debe satisfacer niveles que no estaban siendo contemplados en los pronósticos originales. XM mencionó que, si el crecimiento de la demanda continúa y no se realizan esfuerzos oportunos por solucionar las fallas en la infraestructura energética, se podrán presentar cortes de energía en algunas zonas del país de alta vulnerabilidad.

Empero, la situación actual dista de la que se vivía en Colombia cuando se dio el apagón del 92. Esto, gracias a los mecanismos que ha desarrollado el sector hidroeléctrico durante las últimas décadas para cubrirse del riesgo de desembalsamiento y poder cumplir con las demandas energéticas del país, incluso en situación de sequía. No obstante, esto implicará necesariamente un incremento en el nivel de precios como se desarrollará en la segunda parte de este comentario semanal de Anif.



GUARDAR

CONOZCA LOS BENEFICIOS EXCLUSIVOS PARA NUESTROS SUSCRIPTORES



KIOSCO

Mas de 4,000 libros y revistas, en alianza con OverDrive



SUSCRÍBASE YA

Administre sus temas

TENDENCIAS

- 1 **TRANSPORTE**
“Hemos sido percibidos como una aerolínea de bajo costo y no representamos a una”

- 2 **HACIENDA**
Economía le endereza el caminado a Bonilla con indicadores mejores de lo esperado

- 3 **LABORAL**
Jóvenes ‘ninis’ de Colombia superan el promedio de los países miembro de la Oede

- 4 **COMUNICACIONES**
La lista de quienes están a favor y en contra de la alianza comercial de Tigo-Movistar

- 5 **HACIENDA**
Emisor mantuvo la tasa de interés y la dejó en 13,25% por segundo mes consecutivo

- 6 **ENERGÍA**
Con un aumento de \$600, el galón de gasolina ya quedaría en \$13.564 para agosto

MÁS DE ANALISTAS



Alina Camacho Hauad

ÚLTIMO ANÁLISIS | 30/07/2023

¿Me regala una monedita de \$10.000?



Paula García García

ÚLTIMO ANÁLISIS | 01/08/2023

Bogotá: lluvia de candidatos, sed de soluciones



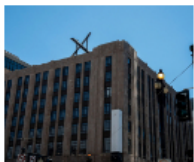
Juan Fernando Samudio

ÚLTIMO ANÁLISIS | 01/08/2023

Una mirada a la desigualdad

MÁS ANALISTAS >

MÁS DE LA REPÚBLICA



EE. UU.

Musk recibe críticas en San Francisco por el logotipo gigante de una X en su sede



HACIENDA

Economía le endereza el caminado a Bonilla e indicadores al alza empiezan a ceder



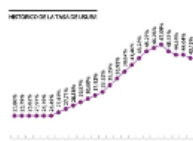
SALUD

Óptica Colombia celebró sus 98 años de servicios oftalmológicos en todo el país

CIUDAD	2019	2020	2021	2022	2023
Bucaramanga	30	36	39	35	35%
Pereira	40	46	50	45	40%
Villavicencio	2	4	10	9	20%
Ibagué	20	19	17	16	15%
Bogotá	1.000	1.000	1.000	1.000	10%
Medellín	400	380	350	340	10%
Cali	400	380	350	340	10%

HACIENDA

Bucaramanga, Pereira, Villavicencio, Bogotá e Ibagué, son las ciudades más inseguras



BANCOS

Por cuarto mes seguido la tasa de usura bajó, para agosto ese nivel será de 43,13%



CONTENIDO PATROCINADO

¿Cómo avanza la transición energética en el sector minero en Colombia?



© 2023, Editorial La República S.A.S. Todos los derechos reservados. Cr. 13a 37-32, Bogotá (+57) 1 4227600



TODAS LAS SECCIONES

- Agronegocios
- Asuntos Legales
- Consumo
- Especiales
- Finanzas
- Personales
- Infraestructura
- Obituarios
- Responsabilidad
- Social
- Videos
- Alta Gerencia
- Caja Fuerte
- Economía
- Eventos
- Globoeconomía
- Inside
- Ocio
- Salud Ejecutiva
- Análisis
- Comunidad Empresarial
- Empresas
- Finanzas
- Indicadores
- Internet Economy
- Podcast
- Sociales

MANTÉNGASE CONECTADO

- Mesa de Generación de Contenidos
- Nuestros Productos
- Contáctenos
- Aviso de privacidad
- Términos y Condiciones
- Política de Tratamiento de Información
- Política de Cookies
- Superintendencia de Industria y Comercio



PORTALES ALIADOS:

asuntoslegales.com.co agronegocios.co firmasdeabogados.com bolsaencolombia.com colombiapotenciaenergetica.com casosdeexitoabogados.com canalrcn.com rcnradio.com noticiasrcn.com

Organización Ardila Lülle - oal.com.co